

28019

28019

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. JOSE MARIA HERNANDEZ MUJICA, de nacionalidad española y domiciliado en Logroño (Guipúzcoa), y cuyo Modelo ha de registrar sobre un "DISPOSITIVO TENSOR PARA SUJECION DE BARRIDORES PORTAQUIPAJES PARA AUTOMOVILES".

Memoria descriptiva

El presente registro de Modelo de Utilidad

5. tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de un dispositivo tensor para sujeción de bastidores portaequipajes para automóviles, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (modelo sencillo: treinta y uno por veintidós centímetros), se han dibujado las dos figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que también se citan:

15. Figura I - Representa la sección del soporte con el eje tensor introducido por los casquillos y cojinetes:

1 - Soporte.

2 - Eje tensor.

20. 3 - Grifado del eje tensor para el paso de la clavija que impide su desenroscamiento.

4 y 5 - Casquillos soldados a las paredes interiores del soporte.

25. 6 - Ranura para el enganche del elemento tensor.

7 - Pasaña terminal, de sección cuadrada, para acoplamiento de la llave que haga girar al eje.

30. 8 - Conicidad para el acoplamiento de la goma -9-.

9 - Goma motina autoadherente.

10 - Clavija introducida en uno de los cri-

ficies del eje.

35. Figura II - Representa el conjunto del soporte introducido en el eje tensor, mostrando una parte del fleje e elemento tensor.

1, 2, 5, 7 y 9 - Como en la figura I.

11 - Cabeza de la clavija -10- de la figura anterior.

40. 12 - Ranura del soporte para la entrada del fleje.

13 - Fleje.

DESCRIPCION:

45. Este dispositivo está constituido esencialmente por los siguientes elementos:

1º - Un fleje de acero, ligeramente en arco, Correa u otro elemento elástico.

2º - Un eje tensor.

3º - Los soportes del bastidor.

50. El soporte del bastidor puede llevar uno o dos casquillos (Fig. I, núms. 4 y 5).

Caso de llevar, dos casquillos, el eje tensor es completo y tal como representa la figura I número 2.

55. Puede tambien llevar el soporte un solo casquilla (el número 4 de la figura I), en cuyo caso, el eje (figura I, número 2) será cortado antes de finalizar la ranura para el anclaje del fleje, quedando el eje rematado, y en cuya ranura será donde va sujeto el fleje tensor.

60.

El soporte, descrito en el dibujo adjunto, tiene forma similar a un cono de la abundancia. Su extremo más estrecho es circular y presenta -

65. una concavidad esférica en la que se introduce una semiesfera de goma maciza. El otro extremo de esta pieza tiene la forma alargada. La pieza es hueca y, en el eje perpendicular de esta boca al guda, van dispuestos (soldados a las paredes) dos casquillos o cojinetes, uno de los cuales atravie sa la pared por detrás de la pieza en su intersección con el eje imaginario mencionado; el otro es tá en el borde mismo de la boca. Arriba y abajo de este último casquillo quedan dos huecos, por los cuales pueden introducirse los extremos de las barras del bastidor.
- 70.
- 75.

- El eje tensor es algo más largo que el bastidor y, en cada uno de ambos extremos, se inserta un soporte de los descritos (introduciendo el eje por el casquillo o casquillos mencionados).
80. En las porciones que quedan entre ambos casquillos existe una ranura, en que se engancha el extremo del fleje tensor. Para ello, el soporte lleva otra ranura del mismo tamaño que la del eje. A la misma altura de la ranura hay un orificio, que atraviesa de lado a lado el casquillo anterior, que se corresponde con una serie de orificios que igualmente atraviesan el eje. En la parte posterior presenta éste una porción de sección cuadrada, para el acoplamiento de una llave que permita hacerle giras. Al girar el eje se tensa el fleje, que tiene el otro extremo enganchado con el rebor de del techo del coche. Cuando está suficientemen te tense, se introduce una alavija por el orificio del eje que en ese momento coincide con el -
- 85.
- 90.

95. que atraviesa el casquillo anterior; de este modo no podrá desarrollarse y, por tanto, aflojarse, el elemento tensor.

VARIOS:

100. Tanto los materiales a emplear en la fabricación de este dispositivo, como la forma, dimensiones y disposición de sus elementos y del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

105. Los términos en que queda redactada esta Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad. Dichos términos han de tomarse en sentido amplio, nunca en limitativo.

110. El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por los perfeccionamientos que la práctica le aconseje.

NOTA DE REIVINDICACIONES

115. -----

Se reivindica, como de la propia y nueva in vención, a favor de D. JOSE MARIA BENECIARTU MUYI

64, de nacionalidad española y domiciliado en Logroño (Guipúzcoa), por los extremos que se indican seguidamente:

120.

FIGURA - Por un dispositivo tensor para sujeción de bastidores portaequipajes para automóviles, caracterizado por estar constituido esencialmente por un fleje de acero, correa u otro elemento elástico, un eje tensor y los soportes del bastidor de forma similar a un cuerno de la abundancia y cuyo extremo más agudo es circular y presenta una concavidad esférica para su acoplamiento a una semiesfera de goma maciza.

125.

FIGURA - Por el mismo dispositivo tensor para sujeción de bastidores portaequipajes para automóviles, caracterizado igualmente porque, en sentido perpendicular a la otra boca del soporte, de forma alargada, se introduce el eje tensor - (desconectado sobre dos cojinetes) que atraviesa por detrás la pared del soporte, quedando arriba y abajo de los cojinetes dos espacios destinados a la entrada de los extremos de las barras laterales del bastidor.

130.

135.

FIGURA - Por el mismo dispositivo tensor para sujeción de bastidores portaequipajes para automóviles, caracterizado igualmente porque el eje tensor, algo más largo que el bastidor, lleva ambos extremos introducidos en los cojinetes de ambos soportes y, en la porción que queda en el interior de los mismos, lleva una ranura, en la que se engancha un extremo del elemento elástico que haya que tensor, que pasa por otra ranura que

140.

145.

150. hay en el soporte y que se corresponde con la del eje, y su otro extremo va a engancharse al reborde del techo del automóvil.

155. CUARTO = Por el mismo dispositivo tensor para sujeción de bastidores portaequipajes para automóviles, caracterizado igualmente porque, para fijar la posición del eje, una vez tensado el fijo o correa mediante el giro de aquél, se introduce una clavija por un orificio colocado en el lugar adecuado del soporte y por uno de los orificios que atraviesan el eje y que se corresponden con aquél.

160. QUINTO = Por un "DISPOSITIVO TENSOR PARA SUJECION DE BASTIDORES PORTAEQUIPAJES PARA AUTOMOVILES".

165. Tal y como queda descrito y para los fines especificados.

Esta Memoria consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con otra de planos, para la mejor comprensión.

170. Madrid, a once de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno.

172. Por autorización de D. José María Bercegarín Hija.

ENRIQUE RODRIGUEZ RIVAS,
POR PODER

28019

Fig. I.

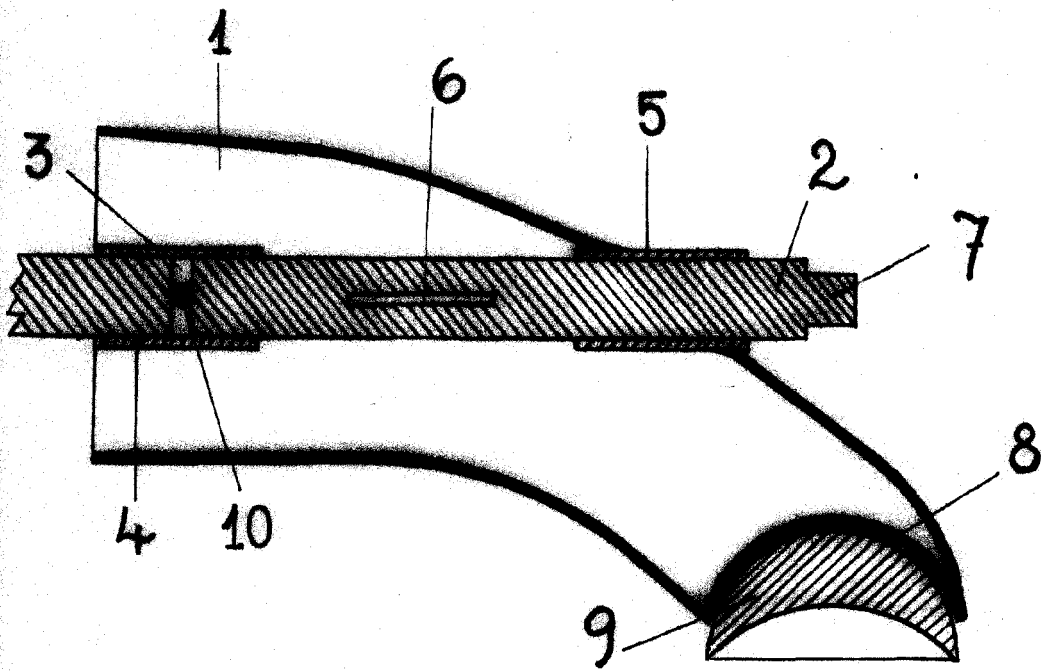
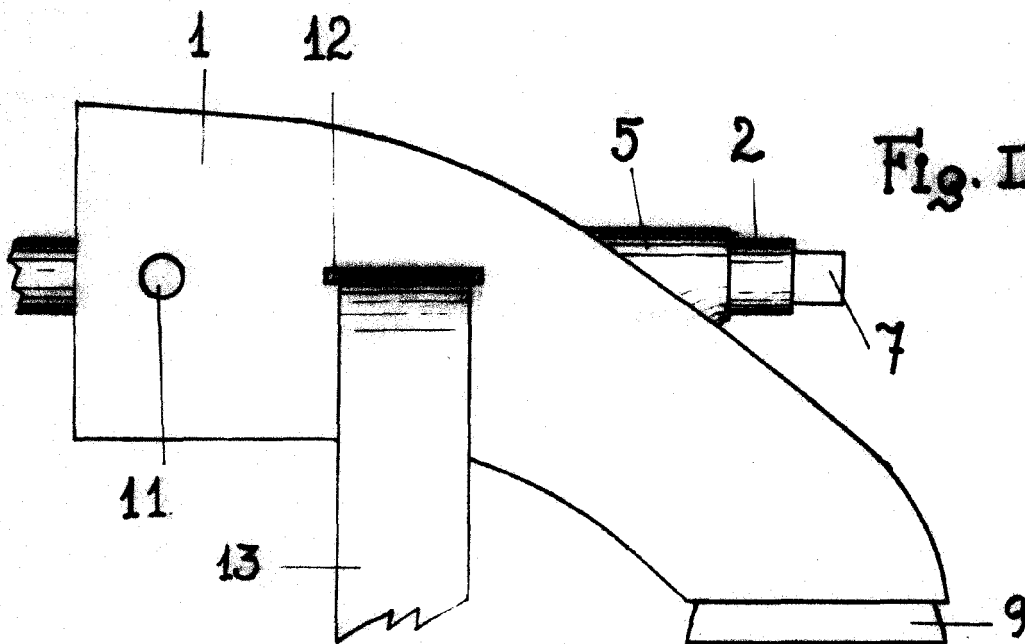


Fig. II.



San Sebastián, 25-8-51.

ENRIQUE RODRIGUEZ RIVAR
CALLE POZEA

Escala variable.

1051